

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses. 5'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LOS CATÓLICOS ALEMANES Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

III y último

En el artículo anterior, ha quedado de manifiesto el espíritu de los católicos alemanes, que no es precisamente el espíritu de la España católica que nosotros defendemos y representamos y anhelamos ver resucitado en las leyes y en las costumbres, sino cosa muy distinta; por confesión propia, Windthorst fué un ilustre católico liberal, no á la manera de los católicos liberales de las naciones que todavía continúan llamándose católicas, de quien puede decirse que son eterna rémora para toda empresa por la verdad y por la fe, pues con la palabra paz en los labios merodean en uno y otro ejército y son en realidad desertores del ejército de Cristo al servicio de sus enemigos. Pero sí á la manera de todos los que no pueden ó no quieren ver que es de todo punto imposible la concordia entre el catolicismo y el liberalismo, y pasan como sobre ascuas por las más hermosas páginas de nuestra historia, y se imaginan que nuestra unidad católica, amparada por el tribunal de la Inquisición, es empresa que no tiene defensa.

Hay un párrafo en el libro de Kannengieser que refleja bien este espíritu de muchos católicos extranjeros; pero que sobre todo es retrato fiel de lo que piensan y sienten de nosotros los católicos alemanes. Hablando de las luchas de estos últimos tiempos en Alemania y del exacerbamiento de las pasiones religiosas, condeñase amargamente de que los pastores protestantes declarasen guerra sin cuartel al clero católico y denunciara esta efervescencia del protestantismo á la execración pública. Que da gana de preguntarle: pero, ¿es que prefería Vd. que católicos y protestantes hiciesen buenas migas, y que los sacerdotes católicos visitasen cortésmente las capillas metodistas ó luteranas, como hacen en los Estados Unidos, ó regalasen algunas partidas de nacimiento á los calvinistas para calmar la agitación de las pasiones religiosas, como sucede en Hungría y se conoce allí con el expresivo título de *pasaportes para el infierno*? ¿O es que Nuestro Señor Jesucristo dejará de ser mientras el mundo sea mundo, eterno blanco de contradicción, como profetizó de El el anciano Simeón? ¿O es que la verdad y el error son palabras vacías de sentido y han de vivir en paz y jugando?

Pero oigan nuestros lectores lo que dice Kannengieser y tradúci-mos nosotros con la mayor escrupulosidad: «Tenemos derecho á recordar estas sangrientas páginas de la historia del protestantismo siempre que se nos hable de intolerancia ultramontana; y á los que citen la revocación del edicto de Nantes ó las leyes draconianas, podríamos contestarles: Corriendo la segunda mitad del siglo XIX, mirad lo que pasa á nuestro alrededor en plena civilización telefónica. Una poderosa nación molestanda por la presencia de algunos millones de cristianos resolvió extirparlos ó conseguir que apostatasen de su fe; ha perseguido á los sacerdotes como á venablos, los ha encarcelado, los ha desterrado, los ha despojado de sus bienes, y ante semejantes horrores los ministros y diputados de

ese país repiten que 'es un gusto vivir así.'

¿Y dónde se han visto y ofrecido tan deliciosos espectáculos en España, en Portugal, en Bélgica? ¡Ah! no; estas cosas han ocurrido ayer mismo en la patria de Goethe y Kant, de Hegel y Schopenhauer, de Mommsen y de Virchord, en la Alemania protestante, tan orgullosa de su ciencia y de su progreso. Así que no hay motivos para que los países católicos se avergüencen de su historia.»

Perdone Kannengieser: aunque tales cosas no ocurrieran y los protestantes de Prusia y Alemania hubieran vivido siempre á parir un piñón con los católicos, y en vez de perseguirles, encarcelarles y limpiarles el bolsillo, los hubiese tratado á qué quiere boca, los países católicos no tendrían para qué avergonzarse de su historia, y menos que ninguno, España, donde por misericordia de Dios, el tribunal de la Inquisición fué muro y salvaguardia de las conquistas católicas logradas en ocho siglos de guerra incesante y cruenta.

Y si pudiéramos discutir de estas cosas con los católicos alemanes ó los católicos belgas (de quien *mutatis mutandis* puede decirse lo mismo que de los primeros), esta sería ocasión de sentar y demostrar el principio de la punición espiritual y temporal de los herejes en que estriba la Inquisición, y las excelencias de la intolerancia religiosa á cuya sombra fué tan grande España, y el entusiasmo con que nuestro pueblo acogió tal institución que venía á sancionar eficazmente el heroísmo y las virtudes de tantas generaciones y á convertir el pueblo español en el verdadero pueblo escogido, cumpliéndose en él lo que Dios pedía del pueblo de Israel, y lo dejó maravillosamente escrito el Rey Profeta:

—Israel, si audieris me, non erit in te Deus recens, neque adorabis deum alienum (1). Israel si me oyeses, no habrá en tí nuevo Dios, ni adorarás Señor ajeno.

Pero como no es esta ocasión y coyuntura para salir por los fueros del Tribunal de la Inquisición, cosa del todo punto innecesaria para nuestros amigos y lectores, sirvan las precedentes consideraciones para dejar en el lugar que pertenece á los católicos alemanes y á los católicos españoles, y para hacer ver la imposibilidad de equiparar las empresas de los unos con las de los otros. Aquellos que no podían aspirar más que á la paz entre la herejía y la verdad la han logrado mediante una resistencia gloriosa que á ellos les honra y hace dignos de la estimación de sus hermanos, y que ha venido á demostrar entre otras cosas que los protestantes son menos malos que cualquier casta de liberales. Los segundos, firmes en su puesto de honor, entienden y proclaman con la Santidad de Nro IX que contra la brutalidad del hecho está la santidad del derecho, y el derecho en España es la unidad católica. Y no ya la libertad, pero la tolerancia de cualquier culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se proponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la Religión católica.

Esta es la última palabra de la Iglesia en el pleito que traemos entre manos los católicos españoles, en lo cual nos diferenciamos y distinguimos de todos los otros católicos del mundo, porque fuera de España ya no hay quien se acuerde (1) Psalm. LXXX.

de la unidad católica; y en eso estriba la imposibilidad por nuestra parte de copiar y repetir sus empresas de los católicos alemanes.

¿Pero por qué no les imitamos en su celo y desprendimiento; en el generoso esfuerzo con que crearon y sostuvieron una prensa católica pojanete y vigorosa; en el entusiasmo con que todos unidos en santa concordia, sacerdotes y seglares, hombres y mujeres se lanzaron á la pelea?

A lo cual respondemos que quizá no sea esta ocasión oportuna para examinar las causas de nuestras culpas, y que de contado no fué tal el propósito del que estos artículos escribo.

Dejemos encomendado este cuidado á la historia, y procuremos nosotros pelear como quieren de nosotros, Dios Nuestro Señor y su Vicario en la tierra, y como reclaman á gritos las glorias y tradiciones de tiempos pasados y las pesadumbres de estos menguados tiempos.

—¿Por qué no escribís la historia del Ecuador?—preguntaban á García Moreno sus amigos.

Y contestó el mártir del derecho cristiano:

—Vale más hacerla.

Sabia respuesta adecuada á nuestros infortunios de ahora y á nuestra grandeza de antaño.

Porque también la historia de España está por escribir, y también vale más que lamentar nuestras coitas poner el hombro á la carga para remediarlas.

EQUIS.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

Combate de Puerto-Plata

31 de Agosto de 1864

Teniendo sitiado al fuerte de Puerto Plata los insurrectos dominicanos, amenazando destruir á sus defensores, resueltos á no rendirse, en los combates que á diario se libraban, D. José de la Gándara, general gobernador de la isla, dispuso una expedición en Monte Cristi para ir en auxilio de los sitiados, formada por el quinto batallón de infantería de Marina, otro del hoy regimiento de Cuba, los de cazadores de Isabel II y Unión, una batería de montaña sin ganado y una compañía de ingenieros, fuerzas que, á las órdenes de brigadier conde de Valmaseda, partieron en los vapores *Hernán Cortés*, *Ulloa* y *San Quintín* hacia Puerto-Plata, donde llegaron en la noche del día 30, desembarcaron inmediatamente en medio del mayor sigilo y rodeadas de todo género de precauciones para evitar ser vistas á una sorpresa.

Ya era tiempo que se acudiera en auxilio de los heroicos españoles encerrados en el fuerte. Casi un año habían visto trascorrir en aquella situación; y durante ese espacio de tiempo cuántas fatigas y privaciones habían sufrido. En un principio, á poco de estallar la insurrección, todos los habitantes de Puerto-Plata que eran naturales de la isla abandonaron la población y se situaron en las montañas que en parte la rodean, desde las cuales hostilizaban á los realistas, hasta el extremo de obligarles á refugiarse en el fuerte; poco después vino á hacerse más crítica su situación á causa de un incendio que

redujo á cenizas todas las casas de la ciudad, á excepción de tres que se hallaban próximas al fuerte, las cuales fueron fortificadas por los españoles.

A los tres ó cuatro meses presentáronse ante el fuerte tropas insurrectas, poniéndole un sitio tan estrecho como imposible de romper dando esto lugar á frecuentes combates, en los que se distinguieron el coronel D. Agustín Jiménez Bueno, el comandante D. Ramón Portel, el capitán D. Julián Herwidia, el teniente, joven de 18 años, don Ricardo González, muerto gloriosamente, y el voluntario catalán Martín F. ix, que en una salida arrebató él solo á los insurrectos un cañón de montaña: las fuerzas sitiadas eran: un batallón del regimiento llamado hoy de Alfonso XIII dos del de la Corona, unas compañías de Cuba tres ó cuatro secciones de artillería é ingenieros desempeñando el cargo de gobernador de la plaza y el jefe de estas tropas el brigadier D. Rafael Primo de Rivera.

Divididas las tropas expedicionarias en cuatro columnas, á las que se agregaron algunas de las fuerzas sitiadas, al amanecer del día 31 se dirigieron á las posiciones enemigas, la primera por la derecha, la segunda por la izquierda, la tercera por el centro y la cuarta por la playa, hacia la batería de Punta Cafemba, mandadas respectivamente por los coroneles D. Agustín Jiménez Bueno, D. Nicolás Argenti y D. Demetrio Puirós, y el brigadier D. Degregacias Hervía.

Apoyadas por la artillería de los barcos avanzaron simultáneamente y con decisión las cuatro columnas, siendo llevada á cabo con tanta pericia y serenidad y valentía la operación, que después de corto pero vivo cañoneo y fuego de fusil, los españoles se apoderaron de todas las trincheras baterías y campamentos del enemigo, castigando á este con tanta dureza, que antes de que aquellos llegaran á sus posiciones se dispersó emprendiendo precipitada fuga.

Los nuestros se apoderaron de 6 piezas y de bastantes armas, municiones y efectos, teniendo 112 bajas; las de los rebeldes pasaron de 600.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA MADRILEÑA

SUMARIO: Otro que nos deja.—Quien fué D. Pedro de Madrazo.—La mendicidad y la vagancia.—Como en Madrid en ninguna parte.—Caridad mal entendida.

Otro individuo de la dinastía de los Madrazos nos ha abandonado para siempre: D. Pedro, el estimado crítico de Bellas Artes, uno de los hijos del autor de *La muerte de Lucrecia*.

No fué pintor como todos los Madrazos; pero como por sus venas circulaba sangre de artista, lo fué, aunque no en la práctica, á pesar de que en su juventud demostró gran cariño á las Matemáticas y á la Jurisprudencia.

Había nacido artista, y dedicado al Arte vivió y murió.

Don Pedro de Madrazo había nacido en Roma, y estudió en el célebre Seminario de Nobles, de Madrid, latin, principios de literatura, lenguas, filosofía y matemáticas, descolgando por su gran cariño á las Letras y Ciencias matemáticas.

Estudió la carrera de Derecho en las Universidades de Toledo y Valladolid, y en aquella, por su claro talento y grandes conocimientos, regentó la cátedra de Matemáticas, cuando contaba 16 años de edad, á instancias del rector, apoyado por varios profesores.

Como literato siempre dejó á gran altura su pabellón; pero su fuerte, lo que con más cariño y fortuna cultivó, fué la crítica de Bellas Artes, prueba de ello el *Catálogo descriptivo del Museo del Prado*. El Museo de Madrid y las joyas de la Pintura en España y el *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España desde Isabel la Católica hasta la formación del Real Museo del Prado*, obras que le dieron renombre universal, por acreditarse como historiógrafo y crítico de pintura.

Ha muerto en edad avanzada, á los 82 años, siendo director de la Real Academia de San Fernando, y del Museo de Arte Moderno, y ocupando un sillón en las Academias de la Historia y de la Lengua.

Con mucha frecuencia vemos en la prensa de provincias quejas y lamentaciones acerca de la mendicidad y la vagabundez que campa por sus respetos en las respectivas poblaciones, cual si vivieran en país conquistado, ó cual si esos dos oficios fueran licitos hasta el colmo en pueblos civilizados.

Siempre que leemos esas quejas y lamentaciones solemos decir mentalmente á los que las escriben:—Vengan, vengan á Madrid y verán cosa buena. Sus propios ojos dirán á Vds., queridos compañeros, que eso que les hace preferir protestas y clamores á cada momento es gloria comparado con lo que ocurre en esta desgraciada Villa y Corte.

Vengan aquí y verán mujeres, envejecidas en andrajos y con cara de miseria, rodeadas de cuatro ó cinco niños, de los cuales dos por lo menos se decían á pedir limosna á todos los transeuntes que pasan por su lado; hombres que muestran un miembro mutilado ó deformado por una repugnante llaga; ciegos, verdaderos ó fingidos, que puestos de rodillas tienden la mano para que en ella se deposite lo que con plañidera voz piden y por último, una legión de seres de todas las edades y sexos que os detienen en vuestra marcha y os siguen lanzando clamores hasta que saquen la solicitada limosna.

No creais que todos esos mendigos, casi ninguno auténtico, se colocan en las puertas de las iglesias ó en otros sitios donde no estorban al paso; se colocan en medio de las aceras y en las calles más frecuentadas, donde se sientan ó arrojan, para que se les vea mejor, porque creen que así ablandan los corazones.

Por la noche no vereis mujeres, mutiladas ni ciegos estorbando el paso y produciendo náuseas; pero sí en cada esquina un grupo de curiosos que tienen enmedio una mujer, un hombre ó un chiquillo que toca la guitarra y canta, esto sin perjuicio del cordón de pordioseros que se extiende por todas las calles.

¿Qué hacen las autoridades que no persiguen y estirpan esta legión de mendigos y vagabundos, obligando como á ello obligan las buenas costumbres y las leyes de los modernos tiempos?

En todas las poblaciones pertenecientes á países civilizados se persigue la vagancia ó mendicidad—en la mayoría de los casos hoy ambas cosas son una misma;—pero esto no reza con Madrid, á no ser que este sea uno de los muchos pueblos en que se desconoce la Civilización, puesto que en vez de perseguirla se fomenta, y cómo! Se fomenta, queridos lectores, dejando vivir en completa libertad, á sus anchas, á uno de los vicios que más desgracias produce, al que más crímenes ocasiona: el juego.

Desde que tenemos de gobernador civil al Sr. Aguilera, se juega á los prohibidos, con libertad absoluta y con permiso de las autoridades gubernativas, en todas las casas de recreo que existen en Madrid, no necesitándose otra cosa para disfrutar de esos beneficios que pagar cierta suma, que se destina para el sostenimiento de asilos y para dar limosnas á los pobres no asilados.

Esto, aunque no lo parezca, no sirve para otra cosa que no sea el fomento de la vagancia y del juego. El que lo dude y quiera convencerse de ello que visite ciertas casas de comidas y tabernas é determinadas horas; que suba á bohordillas y sotabancas de los barrios extremos, y que por las noches vaya á las casas de dormir de los barrios bajos, y en todas esas partes verá á los pobres que piden limosna en las calles, que son los mismos que socorre el Sr. Aguilera de vez en cuando con lo que recauda de las casas de juo-

go, haciendo una vida muy reñida con los andrajos que visten.

Claro que hay excepciones; pero son tan pocas!

MIRELA.

LABOR MASONICA

Que la masonería ha cooperado activa y eficazmente á la insurrección de Filipinas es cosa que ya nadie duda ni se atreve á negar.

Pero no satisfecha esa repugnante asociación con haber logrado sus infames propósitos, pretende ahora, obediendo á una consigna, atribuir á los frailes, á los abusos de los frailes, al odio que los frailes inspiraban, las causas de la insurrección tagala.

Unos cuantos inocentes que hacen el juego á los malvados, propalan ya, sin saber lo que se dicen, el absurdo monstruoso que hemos indicado.

Así somos hoy día los españoles: sin saber hacia dónde cae Filipinas, ni oír su historia, ni su constitución política y social, ni su cultura, ni sus necesidades, damos ya por cosa averiguada que los filipinos, agobiados por la tiranía de los frailes, se han visto precisados á sacudir su despótico yugo.

¡Cuán conveniente sería que antes de hablar de asuntos tan graves se leyera algo de lo mucho que autores de diversas escuelas han escrito acerca de Filipinas!

No hace todavía seis meses se publicó en Madrid un folleto de 130 páginas, que contiene la síntesis de lo que conviene saber con respecto á Filipinas, para juzgar con algún acierto los asuntos de aquella isla. ¡No es mucho pedir que lo lean los que pretenden hablar de esos asuntos, y que lo refuten, y que conozcan lo que los gobernadores generales de aquel Archipiélago han dicho de los frailes.

Sin perjuicio de reproducir otro día alguno de los capítulos más interesantes de dicho folleto, vamos á insertar hoy un párrafo, en que se consignan hechos por nadie desmentidos, que demuestran los patrióticos avisos de los frailes, que de haber sido atendidos, hubieran, quizá, evitado la terrible é ignominiosa catástrofe ocurrida en Filipinas.

Los frailes, ¡han cumplido con su deber en estas circunstancias! Sí, Porque avisaron del peligro. En el púlpito, en la prensa, en las conversaciones, ante las autoridades todas, han denunciado los peligros de la masonería, el incremento que esta tomaba, su carácter filibustero, la propaganda de fibros anti-religiosos y separatistas, la existencia de colectas y cuotas para esos fines, cuantas noticias tenían de esto. Esos peligros los han venido anunciando con insistencia, y se les contestaba por unos y por otros que la masonería no tenía importancia y que era independiente del filibusterismo; que no debía darse importancia á los trabajos de los indios; que eran visiones y extravagancias frailes, y otras lindezas del mismo jaez. ¡Cuántas veces, sobre todo desde el año de 1887, no han oído los frailes esas contestaciones! ¡Sólo Weyler les escuchó! Pero en lo demás, el elemento oficial se ha mostrado incrédulo contra esas voces, y ha tenido el desastre, el estallido. Por culpa de todos los que, debiendo creer, no creyeron. Los trabajos del *Catipunan*, la incisión, el pacto de sangre, el alistamiento de gentes, lo descubrió el prior de Guadalupe, quien lo denunció tres meses antes del levantamiento al general Blanco; y sabido es que el P. Mariano Gil, mucho antes del 19 de Agosto, denunció los trabajos de las logias, los depósitos de armas, y lo ocurrido cuando fué á Manila la goleta japonesa *Kongo*, y otros pormenores. Es cierto que á los frailes los adeptos les ocultaban todo y hasta se mostraban muy sumisos y deferentes, porque, según la consigna masonica, seguían la política *solapada*, convenida entre ellos. Pero de esto ¿quién tiene la culpa? Los españoles que importaron las logias y las autoridades que las consintieron; los españoles que han hecho propaganda activa contra los frailes y los han desacreditado en todos los terrenos.

Y LABOR MASONIZANTE

Que la serpiente masonica, que parecía adormecida, ha desenroscado sus repugnantes anillos y se ha introducido astutamente, con más astucia que otras veces, en todos los centros en que pudiera serle provechoso para sus siniestros fines, es cosa que nadie se atreverá á negar. Ya decimos en el sueto anterior que á ella se deben en gran parte las pérdidas que España experimenta y la deshonra é ignominia que la envuelven.

Lo que nos extraña es que todavía prosiga y prospere la labor masonizante de una porción de políticos muy católicos, según dicen, que se entretienen en alimentar la supradicha culebra.

Porque lo cierto y positivo es que pese á las asociaciones, juntas, ligas, y demás organismos que se constituyeron para destruir los trabajos masonicos, estos son cada vez mayores y por consiguiente más funestos.

Todo consista, y ya lo dijimos á su debido tiempo, en que resultan y resultarán estériles todos los esfuerzos mientras no se haga la separación franca en el campo católico y mientras personas piadosas, y hasta ejemplares en su vida privada, no se apartan de los partidos políticos en que más crece, prospera y logra la masonería.

Con los masones francos de todos los partidos, incluso del conservador, ya se las tendrían tiesas los católicos; pero resulta que hay otra porción de personalidades que aunque no se sientan al lado de aquellos en las logias, se sientan á su lado en los ministerios, subsecretarías y direcciones, y tienen á gran honor recibir mercedes de sus manos, y encubren sus extravíos, y forman con ellos un partido que tiene cierto tinte católico, con lo cual confunden, embarrullan é impiden la guerra franca, y resultan unos grandísimos encubridores de los otros.

Si no hubiera Pidales, y Tocas, y Vadillos que fraternizasen con los ministros masones, y que besen lo mismo el anillo de su Prelado, que la mano de un gran oriente, si es mano que reparte carteras, sería fácil la lucha y seguro el triunfo; pero mientras existan esos obstáculos será inútil todo esfuerzo.

Ya lo dijo Pey-Ordeix: no es posible apuntar y hacer fuego á la masonería, sino que hay que apuntar y hacer fuego á los masones.

Y nosotros nos permitimos añadir que á quien hay que apuntar y hacer fuego es á quien se pone delante de los masones para resguardarlos.

Y todo lo que no sea eso es perder lastimosamente el tiempo y malgastar inútilmente las fuerzas.

Dicho sea con el respeto debido á los fundadores de esas juntas, ligas y asociaciones cuyo objeto es combatir á la masonería... abstracta.

DATOS ESTADÍSTICOS

España, como es sabido, tiene 49 provincias, y aproximadamente 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas. Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 Universidades, 62 Catedrales, 33 Seminarios Conciliares, 100 Colegiatas, 1.930.700 casas, 15 Audiencias territoriales, 12 Capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas, 256 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio, 194 Aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella, además, unos 5.890 magistrados y abogados, 6.648 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 119.220 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, 113.628 pastores, 172.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.230 canónigos, 692 racioneros médicos, 20 veintenos, 16.981 párrocos tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes patrimoniales, 10.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.295 novicios y 7.862 legos, que componen 47.510 exclaustrados, 162 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

ADQUISICIÓN DE PLATA

En correspondencia de Londres, que inserta *El Messenger de Paris*, leímos que la plata había subido de precio en el mercado (á 27 1/2 peniques onza) por compras que se suponía haría en breve el Gobierno español para colocar al Banco de España en las condiciones legales que determina la autorización para la ampliación de la emisión de billetes.

Confirmando la apreciación de la correspondencia londinense, *El Imparcial* añade por su parte que el Gobierno, en virtud del decreto que firmó el otro día el ministro de Hacienda, ha acordado adquirir por administración 250.000 kilogramos de plata, los cuales, luego de ser convertidos en moneda, ingresarán en las arcas del Banco de España para aumentar sus reservas metálicas.

La adquisición de 250 toneladas de metal blanco es indudable que no contribuirá á mejorar el cambio internacional, pero tampoco mejorará la garantía del billete.

Con 250.000 kilogramos de plata pueden acuñarse 11.111.111 monedas de á cinco pesetas, que equivalen á 55.555.555 pesetas, y esa suma, con la que se hace figurar en el Balance, no constituye ni con mucho la necesaria reserva metálica

que requiere una circulación fiduciaria de 1.500.000.000 de pesetas, y mucho menos la que exigirán los 2.000 millones y 2.500 millones de billetes que con el tiempo rodarán de mano en mano.

Pero acaso haya tenido el Gobierno en cuenta que no tardarán en repatriarse los pesos duros que remesó á Cuba, aunque tampoco así llegará á almacenar plata bastante en sus cuevas el Banco para formar la reserva que la ley exige. De todos modos, el desacreditado sistema de remesar oro al extranjero para comprar barras destinadas á la acuñación de moneda falsa, no es la mejor manera de solucionar la cuestión del cambio internacional, que empobrece á la nación más que lo han hecho las guerras coloniales con los consiguientes desastres.

Ni Rusia, ni Austria-Hungría, ni Francia, ni Italia resolvieron los conflictos económicos acuñando la depreciada plata; pero es cierto que en ninguno de esos países existía un Banco de España.

La diferencia precisamente está en eso: en que al lado del Bidasoa los intereses públicos se antepone á los de una Sociedad, y en España á los del Banco de su nombre son preferidos todos los intereses públicos y particulares.

¡Y aun hay quienes sueñan en regeneradores!

NOTICIAS GENERALES

El capitán general del Ferrol, señor Arias Salgado, ha dispuesto que se proceda á levantar las dos líneas de torpedos colocados á la línea del puerto, y ordenado además que se haga estallar uno de aquellos para apreciar los efectos de los mismos.

Con objeto de presenciar la operación han ido muchas personas á la boca del puerto.

Al poner fuego á los torpedos, se produjeron dos detonaciones terribles y se elevaron á la altura de 20 metros dos columnas de agua en forma de abanico.

La superficie del mar se llenó instantáneamente de grandes peces muertos.

La Dirección general de Establecimientos penales contrata en pública subasta la adquisición de 4.000 trajes de lona esargada de hilo, compuestos de chaqueta, pantalón y gorro, y 3.000 pantalones más de la misma tela, para uso de los confinados en los presidios del reino.

La subasta se verificará el día 22 del próximo mes de Septiembre á las diez de la mañana en el local de aquella dirección.

Las autoridades del principado de Lubeck, en Alemania, han dispuesto que no puede darse limosnas en metálico, sino solamente en alimentos y vestidos.

Los pobres que reciban estas limosnas no podrán cambiarlas por metálico.

Como penalidad han fijado la multa de 30 pesetas el que de limosna en metálico ó entregue dinero á cuenta de los objetos que reciba.

En vista de que á las siete de la tarde, hora en que se acostumbraba á encender en Valencia los faroles del alumbrado público, no lo hacían los encargados de la fábrica del gas, dispuso el alcalde que lo hicieran los empleados del Municipio.

La orden fué cumplida por éstos, y poco después la ciudad presentaba su aspecto ordinario.

El notario del Ayuntamiento, acompañado de varios concejales, requirió en nombre del alcalde al Sr. Tonchet á que alumbra á la ciudad conforme á lo estipulado en la subasta.

El Sr. Tonchet se negó, pretextando que desconoce las cláusulas de la subasta, pues la fábrica le fué vendida hace poco sin tal gravamen.

El capitán general, el gobernador civil y el alcalde marchan de acuerdo para evitar un conflicto.

El Ayuntamiento de Valencia se ha constituido en sesión permanente hasta que se resuelva el conflicto.

Ha llegado á Canarias el vapor *Viduvia* trayendo á bordo una comisión de sabios alemanes que se propone hacer algunos estudios geológicos y geográficos en aquellas islas.

Ha comenzado el movimiento en las fuerzas con que se habían reforzado allí las guarniciones.

Los batallones de reserva de tropas peninsulares han recibido orden de regresar á los puntos de que salieron.

Han producido gran alarma los nuevos y exorbitantes impuestos con que se gravan las harinas.

La sociedad colombófila de Barcelona ha dado término al programa anunciado de viajes, preparación concursos, á las islas Baleares, vía marítima.

La última suelta á 35 millas mar adentro se verificó el 26 concurriendo 53 palomas con un contingente total de 607 palomas.

Embarcaron como de costumbre en el vaporcito *Topo* para presenciar la suelta y disfrutar al mismo tiempo de la agradable

brisa del mar el vice-presidente de la Sociedad Sr. Ros, el secretario Sr. Thomas y los entusiastas colombófilos Sres. Cabo, Romeu, Viscarri, Ravarté, Juli Vallmitjana, Gelabert y D. Manuel Durán y Ventosa con su esposa D.^a Concepción Fornell.

Las palomas iban bajo la custodia del *convoyeur* social, y fueron soltadas con todas las prevenciones del arte-colombófilo, ó sea por grupo general, por secciones y de una en una, dando un resultado por demás satisfactorio.

Queda ya cumplida la parte patriótica, ó sea la de que si conviene quedan á disposición del Gobierno 500 palomas para comunicar con todas las islas Baleares.

En la almadraba de Rosas ha sido pescado un *solraitg* extraordinario, que pesa 3 quintales y mide unos 28 palmos de largo.

El hígado de dicho pescado ha llenado cuatro grandes cestas, habiéndose encontrado además en el vientre un atún, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfín.

Dicho pescado, según parece, ha sido comprado por un vecino de Figueras por 10 pesetas, el cual piensa exhibirlo al público.

Se ha resultado que cuantos soldados de la recluta voluntaria se encuentran en la Península á consecuencia de haber regresado de los distritos de Ultramar por enfermos y sin que pudieran incorporarse nuevamente á su destino por causa ajena á su voluntad, como es la suspensión de embarque, continúan en el goce del premio que les corresponde por las reales órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 de Enero del 96, exceptuándose de la expresada disposición todos los que estén procesados.

Las exportaciones españolas en Francia durante los seis primeros meses de 1898, ascienden á 165 millones de francos, ó sea 52 más que el año anterior.

Francia importó en España durante el mismo periodo de tiempo, por valor de 42 millones de francos.

Este balance en favor de España de 125 millones de francos, dicen los financieros que bastara, de sostenerse para restablecer pronto la normalidad de los cambios, que tanto dificultan las relaciones mercantiles.

Aumenta la mortalidad de la población civil en Santiago de Cuba.

Los rios de la región de Ponce han tenido gran crecida por las lluvias, y esto dificulta y retrasa la repatriación de las tropas americanas.

Un despacho de Managua anuncia haberse firmado la Constitución de los Estados Unidos de la América Central, que componen la república del Salvador, Honduras y Nicaragua.

Corre el rumor de que Italia ha amenazado al gobierno marroquí con una demostración naval si no da éste una entera satisfacción al Gabinete de Roma en un plazo que se indica.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, debe verificarse el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes, cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.757 bolas sorteables, deducidas ya las 643 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes, á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que saigan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 31.
Sale el sol, á las 5^h 24.
Pónese, á las 6^h 35.

MAÑANA

(243) 1 (122)

JUEVES

SAN GIL ABAD Y CONFESOR

Nació en Grecia de prosapia real, y llamado por Dios á la vida solitaria pasó á un desierto de Arles en Francia, donde se ejerció en medio de la más asombrosa penitencia en el ejercicio de todas las virtudes. Se le agregaron algunos anacoretas, que edificando un monasterio le aclamaron por su abad, viviendo en él bajo tan buenos auspicios en santidad y justicia, hasta que llamado por el cielo á recibir la condigna recompensa, terminó su carrera en este día del año 710.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La devoción al Espíritu Santo

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPOSITO

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

OFICIO DIVINO.—Día 1.—Feria 5.—De Santa Teresa Virgen. *Blanco Doble*, com. de San Gil Abad y de los doce Hermanos Martires. Vísperas de San Antonio Mártir com. de Santa Teresa. *Encarnado*.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Rosa de Lima: exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media misa mayor. Por la tarde á las seis y media un rato de meditación, Trisagio, y la reserva precedida de *Te Deum*.

CULTOS

En el Centro de las iglesias pobres, día de Retiro: á las siete y media de la mañana, comunión general y plática; al anochecer, Rosario, meditación y plática.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita á slago de los franceses descubierta por M. E. A. Mar tel (1866) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 81, en Manacor.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N. TORRE I. Y B. B.

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en les Llibrerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Agulló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 12 kilo de carga, 60 pesetas.
De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

DE LA CAPITAL

Círculo Weylerista.—De nuestro colega La Correspondencia, cortamos el discurso que en la reunión celebrada anoche pronunció el general Weyler en dicho Círculo ante una inmensa multitud de concurrentes:

Señores y compañeros: Después de saludaros os agradezco el apoyo que me prestáis al agruparos á mi alrededor para que empuje el timón de la nave y la conduzca á puerto seguro salvándola del temporal que reina sobre la desdichada España.

Como ha dicho el Presidente, el círculo se creó para protestar del cambio de política en Cuba que dió por resultado mi relevo.

Que mi política era la única que debía seguirse en Cuba puede apreciarse á mi regreso al palpar el movimiento de opinión que mi presencia produjo en la Coruña, en Barcelona y aquí; comarcas marítimas duramente castigadas por la pérdida de nuestras colonias.

España quería salvar su honra y la integridad de su territorio. Jamás pensé ser político. Con sentimiento voy á ella porque lo mismo en Mallorca, que en otras provincias me lo piden las masas honradas que desean trabajar.

Ocuparé el puesto de honor que me corresponde en la defensa de la patria. Agotados los medios pacíficos iré á la lucha como yo voy á la guerra para agotar todas mis energías.

Yo no sé á donde vamos. A defender á la patria, á salvarla. Si no lo logro, por lo menos tendré tranquila la conciencia del deber cumplido, después de haberlo intentado.

No quiero imitar á los políticos pronunciando en estos momentos discursos en los cuales se trata de que la culpa de todas las desdichas caigan sobre el ejército y la marina.

Yo ante tales injusticias no puedo estar tranquilo ni continuar inactivo.

Hace años anuncié la guerra de Filipinas sin ser escuchado y vaticiné lo que en Cuba ocurriría después de promulgadas ciertas reformas.

Preciso que imitemos ante los reveses sufridos el proceder de Francia al ser vencida por Alemania.

Es preciso que reorganicemos el ejército y la marina, que adquiramos material de guerra moderno, es preciso moralizar la administración pública.

Jamás desde Guadalete había España sufrido mayores reveses, mayores desastres.

Terminó pidiendo que se salve la patria y puedan muy pronto tener trabajo los obreros que hoy no lo tienen.

Teniendo en cuenta mi carácter militar quiero evitar persecuciones y no olvidando la suspensión de garantías me abstengo de hacer más expresivas declaraciones que pronto, muy pronto haré sin riesgo alguno.

Antes de sentarse dió el general un viva á España y á Mallorca.

Lo mismo el discurso del general Weyler que el del presidente del Círculo Weylerista D. Guillermo Moragues fueron calurosamente aplaudidos.

Lo celebramos.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Barcelona ha entrado ya en un período de franco convalecencia.

Nos alegramos en poder comunicar tan satisfactoria noticia.

Nuevas imágenes.—Las de San Juan de Sahagún y de la Beata Juliana de Monte Cornelio, que dijimos habían sido bendecidas por nuestro Ilmo. Prelado D. Pedro Juan Campins el domingo último en la iglesia del convento de Agustinos, son obra de la paleta de nuestro paisano D. Ricardo Ankerman, de la de San Juan fueron padrinos los niños Alfonso España y Serra y María Ignacia España y Dezaallar; de la Beata Juliana, José Rosselló y Alemany y Esperanza Moragues y Salvá.

Besa las manos.—Hemos recibido uno muy atento del Sr. D. Joaquín Gelabert y Masip, presidente de La Propaganda Balear de Alumbardo, en el cual invita á nuestro Director para asistir á la inauguración de la nueva fábrica de Gas en el pueblo de Inca que tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo á las cuatro y media de la tarde.

Agradecemos al Sr. Gelabert la atención que ha tenido con nuestro Director.

Obras municipales.—Los gastos causados por las que el Ayuntamiento de esta capital verificó por administración durante la semana anterior al día 8 del actual ascienden á la cantidad de 1.709 pesetas 1 céntimo según la siguiente distribución publicada por el Boletín oficial de ayer:

Table with 2 columns: Description of work and Amount. Includes items like 'Reforma de la Casa Consistorial', 'Reparación de empedrados', 'Limpia de sifones', etc.

Barrenderos.—Al parecer se trata de introducir algunas mejoras en el servicio de la limpieza de esta ciudad, que resultó ser deficiente y por lo mismo ya era hora que se pensara en reformarlo.

A cada uno se le ha señalado el número respectivo, ordenándoles que cubran su carro con tablas y los pinten de verde estampando el número con color rojo en la parte posterior.

El próximo sábado á las cuatro de la madrugada deberán comparecer todos los barrenderos con sus carros á la explanada de Can Perentoni en donde se les pasará revista y no serán admitidos para desempeñar dicho servicio los que no reúnan las condiciones de aseo y limpieza.

Ganado.—El vapor Cataluña, llegado ayer procedente de Alicante é Ibiza, fué portador de 1.000 cabezas de ganado lanar y 18 de vacuno, con destino á los mercados de venta de carne.

Defensas de Cabrera.—Por real orden se ha dispuesto que continúen fondeados en el puerto de Cabrera los torpedos que allí se colocaron para defensa de aquella Isla.

El Comandante de Marina recuerda que dicho puerto continúa cerrado á la navegación.

Ingeniero.—Desde hace algunos dias se encuentra en esta capital D. Eugenio Molina ingeniero director de las salinas de Ibiza.

Magistrado.—Ayer llegó á esta capital el de la Excmo. Audiencia de esta provincia D. Francisco Irribarue.

Instrucción pública.—Hoy termina el plazo de vacaciones en las escuelas públicas de estas islas.

Mañana deben los maestros y maestras reanudar las clases.

Las de Palma, en vista del calor que todavía se deja sentir, no empezarán hasta el día 15.

Correos.—A las seis de la tarde de ayer salió de nuestro puerto, para el de Barcelona el vapor Beltoer, llevándose la correspondencia, pasaje y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor Lulio, procedente de Barcelona. Ha traído balija, pasajeros y carga.

Más tarde lo ha efectuado el vapor Ciudad de Mahón procedente de la capital de Menorca. Además de la correspondencia ha traído efectos de guerra y pasaje.

A las nueve ha zarpado el vapor Unión con rumbo al puerto de Ibiza y Valencia, llevándose á correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

Detención.—En Sancellas ha sido puesto á disposición del Juez municipal un individuo como presunto autor de haber inferido varias heridas á un convencino, las cuales fueron calificadas por el facultativo como de pronóstico reservado.

Soldados mallorquines.—El Gobernador civil recibió ayer un despacho del de la Coruña en el que

le participa que han salido para esta provincia dos soldados mallorquines de los repatriados de Cuba llegados á dicho puerto.

Para Marsella.—Hoy debe salir de nuestro puerto el vapor Isleño con cargamento de bocoyes de vino y almendrán.

En la Audiencia.—En el sorteo celebrado el día 23 del actual de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre próximo han resultado elegidos los siguientes:

- PARTIDO DE PALMA
Cabezas de familia
D. Mateo Crespi Perez, Palma, Bauló, 38.
D. Bernardo Deharo Rosselló, id., Sol 16.
D. Antonio Llompart Oliver, id., Fiol 7.
D. Miguel Ripoll Llabrés, id., Bauzá 7.
D. Juan Lopez Serra, id., Quint 19.
D. Juan Salom Cabrer, Calviá.
D. José Planas Sagrares, Palma, San Jaime 31.
D. Buenaventura Frau Serra, id., Rambla 22.
D. Pedro Mulet Llompart, Algaida.
D. Nadal Campaner Arrom, Palma, Santo Cristo 4.
D. Antonio Arbona Colom, Soller.
D. Juan Casamayor Gili, Establiments.
D. Rafael Ignacio Pomar Aguiló, Palma, Colón 28.
D. Cayetano Gomila Vidal, id., Cordeleta 76.
D. Miguel Salvá Puigcerver, Lluchmayor.
D. Jaime Frau Bauzá, Soller.
D. Antonio Amorós Sansó, Palma, Puigdorfla 8.
D. Matías Alemany Enseñat, Andraitx.
D. Mateo Zaforteza Crespi, Palma, San Jaime 8.
D. Miguel Humbert Bujosa, id., Conquistador 13.

- CAPACIDADES
D. Mariano Gacias Garau, Palma, Serra 3.
D. Nicolás Dameto Cotoner, id., Samarriana 8.
D. Pedro Ignacio Aulet Compañy, Lluchmayor.
D. Bartolomé Felany Bosch, Palma, Jaime Ferrer.
D. Guillermo Canet Vaquer, id., Merced 34.
D. Damian Pou Mulet, Algaida.
D. Nicolás Compañy Más, Palma, San Pedro Nolasco.
D. Bartolomé Gelabert Albertí, Valldemosa.
D. Juan Más Fiol, Palma, P. Aceite 1.
D. José Esteva Boscana, id., Luz.
D. Guillermo Ignacio Feliu Oliver, id., P. Mercado 7.
D. Gaspar Massot Alemany, Andraitx.
D. José Pujol Colom, Palma, Atarazanas 7.
D. Mariano Gual de Togores, id., Mory 35.
D. Amador Enseñat Borrás, Soller.
D. Pedro Antonio Pizá Aloy, Sta. María.

- SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
D. Jaime Miralles Pericás, Palma, San Cayetano 11.
D. José Anglada Serra, id., Enrich 6.
D. Antonio Bonnin Miró, id., Jaime segundo 17.
D. Antonio Mateu Coll, id., Bonaire 25.
CAPACIDADES
D. Antonio Frau Mir, Palma, Unión 105.
D. Jaime Carrió Tous, id., Olmos 86.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
Día 28.—Varones 1.—Hembras 1.
Matrimonios
Día 28.—Ninguno.
Defunciones
Día 29
Antonio Seguí Fiol, casado, de 56 años, hospital, de erisipela.
María Terrasa Celabert, viuda de 62 años, plaza del Aceite, de perinitis.
Juan Simonet Simonet, casado, de 44 años, calle de Birretería, de saraguitis infecciosa.
Hospital civil
Día 29
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 301.—Entradas 4.—Altas, 2.—Defunciones 0.—Quedan, 303.
Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Día 30
Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 16.—Borrachos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

VETLADA DE GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor
Die 19 de Setembre de 1897
En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Diaz Moreu

Madrid 30 á las 10 m.

El Sr. Diaz Moreu ha negado en absoluto las declaraciones que la prensa de París supone ha hecho.

Asegura haberse negado á decir una sola palabra del combate de Santiago de Cuba ni de la guerra. Niega también las versiones dadas de su conducta y de sus declaraciones mientras fué prisionero de los norte-americanos.

Los repatriados

Madrid 30 á las 10 m.

Han sido dados de alta en el Lazareto de Oza (La Coruña) 415 soldados de los repatriados en el Alicante por ser su salud satisfactoria.

Han salido en el tren de Palencia. Todos van anémicos.

Antes de embarcar en el tren han sido socorridos y recibido el total de sus alcances.

El pueblo de La Coruña les ha prodigado toda clase de atenciones tributándoles una cariñosa despedida.

El Duque de Almodóvar

Madrid 30 á las 10 m.

Es cosa decidida que sea Presidente de la Comisión mixta española para convenir la paz en París el ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Desarme

Madrid 30 á las 10'45 n.

Se habla mucho del proyecto de desarme general en Europa debido á la iniciativa del emperador de Rusia.

Suecia y Noruega ha contestado al Czar adhiriéndose á su pensamiento y conformándose con el desarme.

Sagasta y Correa

Madrid 30 á la 10'45 n.

Han celebrado en la Presidencia una detenida conferencia los Sres. Sagasta y Correa. Se ocuparon de dar colocación al sobrante de jefes y oficiales repatriados.

Atenciones de Filipinas

Las atenciones de Filipinas cuestan al Tesoro español un millón de pesetas diario.

La comisión de París

Madrid 30 á las 10'45 n.

Los ministros de la Guerra, Marina, Fomento y Estado han cambiado impresiones, relacionando los documentos que deben facilitarse á la comisión que marcha á París para poder tratar con perfecto conocimiento de causa cuanto á la guerra se refiera.

Enfermo

El Ministro de Ultramar señor Romero Girón no asistió hoy al Ministerio por hallarse ligeramente enfermo.

Exageraciones

Madrid 30 á las 10'45 n.

El ministro de la guerra general Correa ha desmentido las exageraciones de algunos diarios que suponen y han publicado que durante

las campañas de Cuba y Filipinas se han concedido al Ejército 92.000 recompensas.

Los carlistas

En los centros oficiales se ha desmentido el rumor de haberse levantado en la provincia de Barcelona término municipal de Sitges una partida al grito de Viva Carlos VII.

El General Rios

Madrid 31 á las 3'30 m.

El general Rios gobernador de las Visayas se ha proclamado Gobernador General del Archipiélago Filipino. Su primer acto ha sido invitar á los españoles á que se agrupen alrededor de su autoridad.

Merrit

Ha marchado á París el general Merrit para formar parte de la Comisión mixta que debe entender en la paz.

Cabotaje en Filipinas

El Almirante Dewey no permite, entre las islas del Archipiélago, la navegación y el comercio de cabotaje pretestando que en el protocolo no se consigna más que la suspensión de hostilidades.

Consejo

Madrid 31 á las 3'40 m.

Los Ministros celebran hoy Consejo. Entre otros asuntos nlimarán la combinación de nombres que debe formar la Comisión internacional que debe tratar con los norte-americanos la paz Paris.

Bolsa

Madrid 30 Agosto.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like '4 pps perpetuo interior', '4 pps perpetuo exterior', '4 pps amortizable', etc.

Barcelona 30 Agosto.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like '4 pps perpetuo interior', '4 pps exterior', 'Cubas (90)', etc.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieren ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOI—18

(Frente Can Juan de S' aigo)

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueva mañana, de Barco a (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barco a (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma, hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arroco, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallencis, Bañalbufar, Puigpuent, Valldemosa, Daya, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santany, Campos, Sensellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montúri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS (LA UNION COMERCIAL)

LONDRES Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Literas

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Literas—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia.

Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA.

Eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p g de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE AUMENTAN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORÁ